

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO 2023

Siendo las once horas del día siete de marzo del año dos mil veintitrés, se reúnen vía videoconferencia por la plataforma digital "Zoom", el L. C. I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Secretario Particular y Presidente Suplente del Comité; el Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité; la M. en A. P. María Eugenia Villada Morgan, Coordinadora Administrativa y Vocal del Comité; la Mtra. Juana Areli Suárez Vargas, Secretaria de la C. Secretaría del Trabajo y Vocal del Comité, la M. en D. Argelia González Ortega, Jefa del Departamento de Operación Administrativa y Vocal del Comité; la Mtra. Nitzia Reyes Hernández, Inspectora del Trabajo y Vocal Suplente del Comité; el C. Tomás Pino Poblano, Jefe de Área y Vocal Suplente del Comité de Ética y como Asesores invitados, la Lic. Liliana Yazmín Gómez García, Coordinadora Jurídica y de Igualdad de Género; así como el Titular del Órgano Interno de Control, L. en D. Horacio Sandoval Jiménez; para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año veintitrés, del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo, con fundamento en lo dispuesto por el precepto Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno y Cuadragésimo Cuarto, del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, bajo el siguiente:

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión
4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023
5. Material a utilizar en la Campaña de difusión "Integrantes y Funciones del Comité de Ética"
6. Material a utilizar en la Campaña de difusión "Código de Conducta y Reglas de Integridad"
7. Asuntos Generales

### Desarrollo de la Sesión

#### 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal

El L. C. I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, en uso de la palabra, dio la bienvenida a las y los presentes a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2023, de la Secretaría del Trabajo y solicitó al Secretario Técnico, Lic. Raúl Vargas Herrera, verificar la existencia del Quórum Legal para dar inicio.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

El Secretario Técnico del Comité de Ética, Lic. Raúl Vargas Herrera, indicó que previo al inicio de la Sesión, se tomó asistencia, existiendo quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.

## 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

Para atender el punto número dos del Orden del día, el Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario Técnico, dar lectura al Orden del Día; quien realizó lo conducente.

Una vez concluida dicha lectura, el Presidente Suplente del Comité de Ética, sometió a consideración de los presentes, el Orden del Día propuesto, solicitando, en su caso, los comentarios al respecto. Al no existir comentarios, los presentes tomaron el siguiente acuerdo:

### ACUERDO CE-S1-001/2023

Se aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.

## 3. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión

Para atender el punto número tres del Orden del Día, el L. C. I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario Técnico, Lic. Raúl Vargas Herrera, preguntar a los integrantes, si existe manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento de un posible conflicto de interés, de alguno de los miembros, previo al desarrollo de la sesión o durante esta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.

Por su parte los integrantes del Comité de Ética expresaron, no tener ni conocer de algún conflicto; por lo que se procedió a tomar el siguiente acuerdo:

### ACUERDO CE-S1-002/2023

Se aprobó por unanimidad de votos la Manifestación expresa de los miembros del Comité de Ética de no tener conflicto de interés en los asuntos de la Sesión.

## 4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023

Para atender el punto número cuatro del Orden del Día, el L. C. I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario Técnico, Lic. Raúl Vargas Herrera, presentar el Programa Anual de Trabajo 2023.

Una vez concluida la exposición, el L. C. I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, sometió a votación de los integrantes, el Programa Anual de

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'Q' and '211'.*

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Trabajo veintitrés, solicitando, en su caso los comentarios al respecto. Al no existir comentarios, los presentes tomaron el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO CE-S1-003/2023**

Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo veintitrés del Comité de Ética.

#### **5. Material a utilizar en la Campaña de difusión "Integrantes y Funciones del Comité de Ética"**

Para atender el punto cinco del Orden del Día, el L. C. I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario Técnico, Lic. Raúl Vargas Herrera, dar a conocer el material de difusión de dicha campaña.

Una vez concluida la exposición, el L. C. I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó a los presentes los comentarios al respecto y al no haber, sometió a votación el material, por lo que los presentes tomaron el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO CE-S1-004/2023**

Se aprueba por unanimidad de votos el material a utilizar en la Campaña de difusión "Integrantes y funciones del Comité de Ética".

#### **6. Material a utilizar en la Campaña de difusión del "Código de Conducta y Reglas de Integridad"**

Para atender el punto número seis del Orden del Día, el L. C. I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario Técnico, Lic. Raúl Vargas Herrera, dar a conocer el material a utilizar en la Campaña de difusión "Código de Conducta y Reglas de Integridad".

Una vez concluida la exposición, el L. C. I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, sometió a consideración de los integrantes el material, solicitando en su caso, los comentarios al respecto. Al no existir comentarios, los presentes tomaron el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO CE-S1-005/2023**

Se aprueba por unanimidad de votos el material a utilizar en la Campaña de difusión "Código de Conducta y Reglas de Integridad".


#### **7. Asuntos Generales**


*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".


Atendiendo el punto número siete del Orden del Día, el L. C. I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, preguntó a los integrantes del Comité si existe algún asunto adicional que deba ser tratado en la presente Sesión; al no existir otro asunto que tratar y agotados los puntos del Orden del Día, agradeció su asistencia y dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética veintitrés de la Secretaría del Trabajo, mediante videoconferencia por la Plataforma Digital "ZOOM", siendo las once horas con 25 minutos del día siete de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para su debida constancia.

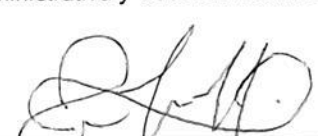
  
L. C. I. Miguel Ángel Muñoz Portillo  
Secretario Particular de la C. Secretaría del Trabajo y  
Presidente Suplente del Comité de Ética


  
L. en D. Raúl Vargas Herrera  
Titular de la UIPPE y  
Secretario Técnico del Comité de Ética


  
M. en A. P. María Eugenia Villada Morgan  
Coordinadora Administrativa y  
Vocal del Comité de Ética


  
M. en D. Argelia González Ortega  
Jefa del Departamento de Operación  
Administrativa y Vocal del Comité de Ética

  
Mtra. Juan Aréoli Suárez Vargas  
Secretaria de la C. Secretaría del Trabajo y  
Vocal del Comité de Ética

  
Mtra. Nitzia Reyes Hernández  
Inspectora del Trabajo y  
Vocal Suplente del Comité de Ética

  
C. Tomás Fino Poblano  
Jefe de Área y Vocal Suplente del Comité  
de Ética

  
Lic. Liliana Yazmin Gómez García  
Coordinadora Jurídica y de Igualdad de Género  
y Asesora Invitada

  
L. en D. Horacio Sandoval Jiménez  
Titular del Órgano Interno de Control  
y Asesor Invitado